

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 18. Prov. 30 trim. Jit. y Estranj. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Ad-
ministracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo
en metálico, libranza ó sellos del correo á la Ad-
ministracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá
la que no esté pagada.

AÑO XIX, NUM. 3,045 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer un real decreto promoviendo al brigadier de la armada D. José Lozano y García Benito al empleo de jefe de escuadra.

Otro, relevando del cargo de capitán general y gobernador político de las islas Filipinas al teniente general D. Juan de Lara.

Y otro disponiendo que el mariscal de campo D. José Laureano Sanz, segundo cabo de las islas Filipinas, se encargue interinamente del gobierno superior de dichas islas.

El diario oficial publicó ayer la espoucion del ministerio de Ultramar y el real decreto creando en las islas Filipinas una inspeccion general de Obras públicas.

La inspeccion constará de un inspector general, un segundo jefe y tres ingenieros que tendrán la direccion é inspeccion inmediata, segun corresponda, de las obras mas importantes de la capital ó fuera de ella.

Estos cargos serán desempeñados por individuos de los cuerpos de ingenieros civiles ó militares.

Se destinará á las órdenes de la espoucion inspeccion para los trabajos de la misma y de las comisiones que ocurran el número conveniente de ayudantes del cuerpo subalterno facultativo de obras públicas, y en su defecto, de individuos periciales y los delineantes necesarios.

Los ingenieros militares disfrutará, sobre el sueldo de su empleo, la gratificacion de 1,680 escudos anuales los jefes y 2,200 los capitanes. La gratificacion del inspector general será de 2,100 escudos anuales.

Los ingenieros civiles y los individuos del cuerpo subalterno facultativo gozará de sueldo triple del correspondiente al grado superior al que obtengan en la Península.

Unos y otros percibirán además las indemnizaciones que se fijan por razon de la movilidad en que los constituye el desempeño de sus funciones.

Segun las partes recibidas, anteaer ha llovi o en Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Huelva, San Sebastian, Segovia, Teruel, Toledo y Valencia.

Para el día 20 del presente deberán hallarse en Alicante dos compañías mas del regimiento de Iberia que guarnecen aquella plaza, con las cuales rãntambien la plana mayor y la excelente banda de musica de dicho regimiento.

Ha llegado á Valencia D. Joaquín Hernandez y Herrero, obispo de Segorbe.

Estos días se ha puesto á la venta en las principales librerías, un precioso libro de Julio Nombela, titulado *El bello ideal del matrimonio*. Es una interesante coleccion de cuadros intimos de la vida conyugal, que está llamada á convertirse en casados aun á los solterones mas recalcitrantes. La edicion ha sido hecha con un lujo que honra á los editores San Martín y Jobera, y está ilustrada con un bonito grabado.

Anteaer se ha celebrado en Sevilla una corrida de toros que un periódico de aquella capital califica de *los Antonios*, por verificarse en el día de S. Antonio y ofrecer además la notable circunstancia siguiente: los bichos eran de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Rueda, marqués del Saltillo; los espadas que los estoquearían eran Antonio Sanchez (el Tato), Antonio Carmona (el Gordito) y Mariano Anton como sobresaliente de espada; los picadores Antonio Calderon, Antonio Pinto y otros dos que por casualidad no se llaman Antonio.

El marqués falleció en Sevilla el señor D. José Oriol de Inglés, magistrado de aquella audiencia.

Dice un periódico de Málaga que el diputado á Cortes por aquella provincia, Sr. Lopez Dominguez, gestiona en estos momentos cerca del gobierno el establecimiento de un lazareto en las Chafarinas para las procepciones coléricas.

El día 10 se verificó en Barcelona la primera corrida de la temporada, en la que se portaron muy bien Cúchares y su hijo; este mató dos toros.

Una carta de Berlin dice que el general Molke es el autor del plan de campaña adoptado. El cuartel general se establecerá en Sarain. El cuerpo de operaciones se dividirá en dos partes, teniendo la primera su línea de operaciones en la provincia de Sajonia, á las órdenes del príncipe Federico Carlos. La segunda tendrá por base la Silesia, y será mandada por el príncipe heredero. Se calcula que el ejército prusiano puede contar con mas de 600,000 hombres.

Continúan en Italia con la mayor actividad los preparativos de guerra. En Como se halla el hijo del ministro de Hacienda, señor Scialoja, y forma parte del cuerpo de voluntarios que manda Corté.

Personas recién llegadas del Pirineo de la parte de Berga nos han dicho que

por allí no solo ha llovido de una manera extraordinaria, sino que el sábado nevó por espacio de veinticuatro horas seguidas con tal abundancia, que á pesar de lo adelantado de la estacion, se depositó una capa de nieve de cerca de medio metro de espesor.

Uno de los principales funcionarios del ministerio de Hacienda italiano, el director de la Deuda pública, se encuentra en este momento en Paris. El viaje de este alto empleado se relaciona con las negociaciones pendientes entre Austria é Italia, con objeto de traspasar al gobierno italiano la parte de la deuda correspondiente á las provincias pontificias anexionadas. Estas negociaciones, á que la corte romana permanece indiferente, continúan con actividad, y se espera que muy pronto queden terminadas.

No es cierta la noticia que han dado algunos periódicos extranjeros, de que el duque de Gramont ha llevado al emperador de Austria una carta autógrafa del emperador de los franceses.

El director gerente del ferro-carril de Tudela á Bilbao, D. Cipriano Segundo Montesinos, ha abandonado este último punto para establecerse temporalmente en un pueblo de Estremadura.

Sabido es que en el Brasil existen criaderos de diamantes, pero lo que quizás no sepan muchos es que el visitar aquel terreno es poco menos que imposible, segun afirma un viajero en las siguientes líneas:

«El distrito de los diamantes, dice, es una especie de santuario al que difícilmente puede llegarse. Está defendido por un cordon militar de dragones, distribuidos en compañías, que se hallan apostadas á distancias proporcionadas, y no permiten la entrada ni la salida del territorio sin licencia especial del intendente que reside en Tejuco. Todo el que sale del distrito, ya sea extranjero ó del país, tiene que someterse á una rigurosa y vejatoria investigacion. Le registran las maletas, los vestidos, la persona, y no se escapan ni los caballos, y si sospechan que el viajero se ha tragado diamantes, lo detienen veinticuatro horas.»

El 31 de mayo último, el embajador de Francia en Constantinopla dió un suntuoso banquete á S. A. el virey de Egipto. Asistieron los ministros y altos funcionarios de la Sublime Puerta. A propósito del virey de Egipto, diremos que el magnífico yacht construido para su alteza, es de una marcha veloz sorprendente. El *Mahrussé* (tal es su nombre), en efecto, estuvo ensayando cuatro ó cinco horas su máquina al salir de Southampton, y luego se puso en plena marcha. A los seis días de viaje tocó en Malta, y antes de finalizar el noveno día de su travesía anclaba ya en Constantinopla. Es la travesía mas rápida que hasta ahora se ha hecho entre Inglaterra y Constantinopla.

En Almería se están haciendo los preparativos necesarios para la colocacion de la primera piedra del nuevo teatro de Cervantes, dándosele al acto toda la solemnidad posible, á cuyo efecto se invitará á las autoridades y corporaciones de la capital.

En una caja de plomo se encerrará copia del acta de inauguracion, varias monedas de oro, plata y cobre del año corriente y otras medallas peculiares de dicha ciudad, y se pronunciarán varios discursos por los concurrentes.

El día cuatro presenciaba el rey de Prusia el desfile de algunos batallones cuando un joven se arrojó á sus pies y abrazándole fuertemente por las rodillas dijo que por orden de la Virgen María recomendaba á S. M. á que no hiciese la guerra. Este suceso produjo al pronto gran sensacion. El joven que se cree está demente, fué detenido.

Los Estados del Holstein que acaban de ser ocupados por las tropas prusianas y que acaso no tardan mucho en ser teatro de algun drama sangriento, constituyen un pais bello y pintoresco sembrado de arbolados, prados, lagos y campiñas. Los caminos están orillados en gran parte por malezas que traen líneas de verdura, muy agradables á la vista. Su capital es Gluckstad, situada en la orilla derecha del Elba. Es ciudad comerciante, 6,000 vecinos; puerto franco.

Kiel es una ciudad floreciente de comercio, está cerca del canal del Holstein; tiene puerto en el Báltico, y cuenta mas de 13,000 almas.

Altona es puerto franco, en la orilla derecha del Elba y cerca de Hamburgo. Ciudad de mucha importancia por su industria y comercio. Tiene sobre 40,000 almas.

Desde Altona á Kiel hay un camino de hierro pasando por D'Elmschora y Gluckstad, cuyas fortalezas fueron demolidas en 1815.

El presupuesto de la guerra en Italia hasta fin de julio de este año se eleva á la suma de 186,234,717 francos, distribuidos del modo siguiente:

Sueldos del ejército 16,364,370; de guardias nacionales movilizadas 4,000,000;

de voluntarios 4,000,000; para material y efectos militares 30,000,000; para compra de caballos mulas etc. 10,482,400; para víveres para las 20 divisiones de tropas regulares 63,094,500; para raciones de pan para la guardia nacional movilizada 800,000; para víveres destinados á los voluntarios 3,000,000, y para provisiones diversas destinadas á los fuertes 10,000,000.

Dice un colega que habiendo optado el Sr. D. Juan García Torres por la direccion de Contribuciones, y habiendo prescindiendo de la diputacion á Cortes, al ser reelegido, si es que se le reelige, ha tenido un interregno fructuoso, puesto que á la consabida direccion puede añadir una gran cruz. Esto último no es exacto: el Sr. García Torres que figura condecorado en la Guia, es el brigadier, no el director de Contribuciones, que no ha obtenido semejante distincion de la muni-ficencia régia.

Llamamos la atencion del señor director del Museo Nacional de pintura y escultura sobre la inconveniencia de haber mandado cerrar la puerta principal por donde siempre se ha penetrado en ese templo del arte, con lo cual se causa una no insignificante molestia á los que lo frecuentan, que son muchos, los domingos, pues para entrar por la puerta que da frente al jardín Botánico hay que atravesar un largo trecho de sol.

Los dueños de tiendas en esta coronada villa se han propuesto dar al traste con los sombreros y cabezas de los transeuntes. Es imposible andar por las aceras sin esponerse á sufrir un golpe con esos caprichos tinglados que para quitar el sol colocan los comerciantes, sin atenderse en nada á lo prescripto en bandos vigentes.

Dice un diario de Barcelona: «Anteaer desembarcaron en nuestro puerto tres jesuitas ó misioneros que, procedentes del Japon, han hecho el viaje por la via de Manila.

Traian, muy acondicionadas, nada menos que diez mil onzas en oro.»

El cardenal Antonelli acaba de perder en la quiebra de un banquero inglés la suma de 1,200,000 escudos romanos. La pérdida de este dinero, fruto de tantas economías, ha perturbado gravemente la salud del cardenal ministro. Al mismo tiempo que Antonelli el conde Trápani se ha visto comprometido por dos millones en la misma quiebra.

Escriben de Viena que la organizacion de los voluntarios de Estiria, Carintia y Carniola, bajo el nombre de cazadores de los Alpes, estaba ya terminada.

Parece que los mandará Mr. de Mensdorff, hermano del ministro, habiendo elegido como punto de reunion la ciudad de Klagenforth.

La inmigracion aumenta en los Estados Unidos de una manera prodigiosa. En solos los días 26 y 27 de mayo llegaron á Nueva-York 12 buques con 7,489 emigrantes y las noticias de Hamburgo é Irlanda aseguran que habia contratados mas de doscientos mil.

En los días 17, 18 y 19 del corriente tendrán exposicion de labores las señoras educandas del real colegio de Nuestra Señora de Loreto, calle de Atocha.

Las horas de entrada serán de once á una por la mañana, y de cuatro á ocho por la tarde, consagrando las dos últimas á la música.

La compañía de zarzuela que durante el invierno último ha funcionado con un completo éxito en el teatro Principal de Barcelona, y últimamente en el de Zaragoza, ha sido nuevamente contratada por la misma empresa para que continúe sus trabajos este verano en el teatro de Variedades de la primera de estas ciudades, en el que ha hecho su debut con la popular zarzuela *Los Magyares*, en cuya ejecucion se distinguieron la señorita Toda y el bariton D. Maximino Fernandez, tan conocido y apreciado del publico de esta corte.

Segun noticias, este simpático artista tomará parte en la compañía que se forma en el teatro del Circo de esta corte para la temporada próxima.

Un periódico propone que en el caso de que se conceda un título al Sr. Mendez Nunez sea el de marqués del Callao.

El viaje de aventuras inspirado á cuatro jóvenes, hijos de familias muy decentes de Bilbao, que abandonaron sus casas y se dirigieron á Francia con objeto de alistarse bajo las banderas de Garibaldi, amenaza concluir de una manera harto prosaica á ser ciertas las noticias que dá sobre el suceso un periódico de la capital de Vizcaya.

Uno de los expedicionarios ha sido detenido en Burdeos y conducido por sus barietas á Bilbao: los otros vacilan ya en sus propósitos guerreros, á consecuencia de los obstáculos que encuentran en sus primeros pasos. Parece que en Bayona se presentaron al consúl de Italia, y que este funcionario, que no quiso cargar con la responsabilidad de su alistamiento, les indicó que pasasen á

verse con el consúl de Burdeos. El consúl de Italia en dicha capital tampoco se prestó á secundar su idea, prestando que solo lo haria en el caso de que presentasen una respetable recomendacion, por ejemplo, la del Sr. Olózaga. Esta nueva repulsa ha enfriado su ardiente entusiasmo titubean ya sobre continuar su viaje ó retroceder á España. Se dice tambien que dos de los expedicionarios estaban resueltos á continuar, pero no con el designio de alistarse como voluntarios, sino como proveedores de víveres.

Hé aqui una *odisea* que quizás termine por un negocio comercial.

Las guerras europeas desde 1,815 á 1864 han costado la vida á 2,762,000 hombres: de ellos 2,148,000 europeos y 614,000 adversarios de fuera de Europa, lo que arroja por término medio 43,000 hombres por año. En esta cifra no se comprenden los paisanos muertos á causa de las epidemias que producen las guerras. La guerra de Oriente costó la vida á 511,000 hombres, de ellos murieron en el campo de batalla ó á consecuencia de heridas 177,000 y por causa de enfermedades 334,000.

Dichas pérdidas se distribuyen del modo siguiente: rusos, 256,000; turcos, 93,000; franceses, 107,000; ingleses, 45 mil; italianos, 2,600. La guerra del Cáucaso (de 1829 á 60) ha costado la vida á 330,000 hombres. La guerra de las Indias (1857 á 59) 196,000. La guerra turco-rusa (1828 á 29) 193,000. La insurreccion polaca (1831) 190,000. La guerra civil en España (1833 á 40) 172,000. La independencia de Grecia (1821 á 29) 148,000. Todas las campañas de los franceses en Africa (1830 1839) 146,000. La insurreccion húngara 142,000. La guerra de Italia 129,874. Esta última cifra se descompone en las cantidades siguientes: muertos en el campo de batalla ó á causa de heridas, 96,874; de diversas enfermedades, 35,000. De todos ellos eran austriacos 59,664; franceses, 30,220; italianos, 23,610; napolitanos, 14,040; soldados del Papa, 2,370.

Las pérdidas totales de Europa durante las guerras de 1792 á 1815 han sido de 5,530,000 hombres, lo cual arroja por término medio en cada uno de los veinte y tres años unos 240,000 hombres.

La guerra de los siete años (1756 á 63) costó la vida á 642,000 hombres. Término medio por año 91,700.

La guerra de Oriente costó á Rusia 2,323,000,000 de francos, á Francia 1,348,000,000, á Inglaterra 1,320,000,000, á Turquía 1,060,000,000 y á Austria por sus armamentos 470,000,000. Total, 6,526,000,000. La guerra de Italia ha costado en dos meses y medio á las potencias comprometidas en ella 1,485,000,000 de francos.

En la cifra total de los 2,772,000 soldados muertos desde 1815 hasta el día no están comprendidas las pérdidas ocasionadas por la guerra de los Estados Unidos, ni por las de China, España contra Marruecos, insurrecciones de 1848 y guerra de los duques del Schleswig-Holstein, etc.

La *Crónica* de Nueva-York publica un artículo del *Courrier des États-Unis* sobre la evacuacion de Méjico por las tropas francesas, en el que asegura que se hará, que el gobierno imperial francés tiene contratados vapores para el embarque de todas las tropas, y que aparte de su sinceridad, las circunstancias de Europa y de Méjico justifican aquella medida. Tambien reproduce otro notable y digno artículo de *El Diario del Imperio*, órgano oficial del gobierno de Maximiliano, en defensa de la integridad del territorio nacional y contra la venta de varias provincias hecha por Juárez.

En la mañana del 29 de mayo falleció en West-Point el célebre general americano Winfield-Scott, á los ochenta años de edad. Se habia distinguido ya en la guerra con los ingleses en 1812 y en varias campañas contra los indios; pero su reputacion se formó en la expedicion contra Méjico en 1847.

Don Francisco César Buisson, vecino de Nantiat (Francia), ha solicitado privilegio de invencion por cinco años por un procedimiento para emplear una nueva sustancia vegetal en los usos á que se destina la planta del tabaco.

En muchos pueblos de esta provincia, segun nos dicen, va á principiarse de un día á otro á segar la cebada, cuya cosecha parece es muy abundante. La recoleccion de trigo, que siempre es mas tardía, se verificará á últimos del presente mes, y esperan los labradores que llenará sus deseos, pues hasta ahora se presentan las plantas en un estado inmejorable. Esto hace ver que la subida en el precio del pan ha sido tan inmotivada como inoportuna.

Las principales noticias del correo de ayer se resúmen en los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de los periódicos extranjeros:

Paris, 12.

El *Monitor* da cuenta en la seccion de noticias de las medidas de precaucion que se han tomado á consecuencia de la

aparicion de algunos casos de cólera en Djeddah y en la Meca.

Berlin, 11.

Se ha entregado á Mr. de Bismark la contestacion del Austria de fecha del 9 al despacho prusiano. La forma de este documento tiene casi un carácter de declaracion de guerra. Se espera que la Prusia y el Austria llamarán á sus respectivos embajadores.

Hamburgo, 11.

Las relaciones entre Prusia y Hamburgo tienen cierta tirantez á consecuencia de la notificacion del Hannover en la que se dice que hará defender las decisiones posteriores á la resolucion de la Dieta.

Se cree que la guerra empezará por la ocupacion del Hannover por la Prusia.

El general Gablentz parte mañana por la mañana para Altona en cumplimiento de una orden enviada desde Viena.

Los austriacos principiaron á las siete de la tarde del lunes el movimiento de retirada hácia Hamburgo y Hannover.

Bucharest, 11.

Se ha dirigido una circular á los gobiernos extranjeros anunciándoles las intenciones agresivas de los turcos y manifestando que la resolucion de los rumanos es de rechazar cualquier agresion.

Hamburgo, 11.

El gobierno de Hannover ha autorizado á la brigada austriaca para atravesar su territorio sirviéndose de los caminos de hierro del país.

La brigada austriaca llegará aquí esta noche.

Las comunicaciones telegráficas entre Itzeboe y Altona se han interrumpido.

Marsella, 11.

En el mercado algodonero los negocios han sido absolutamente nulos. Sin embargo, los precios están sostenidos.

En el mercado del Havre, que está encalmado, se han vendido 600 balas. No ha habido variacion en los precios.

Dresde, 11.

Las dos Cámaras han adoptado hoy una proposicion invitando al gobierno para gestionar con toda la energía posible la convocacion de un Parlamento alemán, producto de las elecciones directas de toda Alemania, en el curso del corriente mes.

Las Cámaras sajonas cerrarán sus sesiones el jueves próximo.

Darmstadt, 11.

En la sesion de hoy de la segunda Cámara se ha participado la promesa del gobierno para hacer todos los esfuerzos imaginables en favor de la convocacion inmediata de un Parlamento alemán.

Nueva-York, 2 de junio.

Despachos telegráficos de ayer del Canadá anuncian la invasion de las provincias inglesas por los fenianos, á pesar de la vigilancia de las autoridades de los Estados Unidos. Estos despachos anuncian que el fuerte inglés Elie, situado frente á Buffalo, habia sido tomado y evacuado, y que los caminos de hierro y telégrafos han sido destruidos. La marcha, avanzando al interior, no encontrará obstáculo. Se han hecho en la frontera otras diversas demostraciones. Ninguna de estas noticias es de origen fidedigno.

Ayer á las once de la mañana han llegado á Madrid por el ferro-carril del Norte los enviados de nuestra escuadra señores Toledo y Benjumea, portadores de los despachos oficiales del Pacifico, é inmediatamente han visitado á los señores ministro de Marina y presidente del Consejo.

Ayer se ha celebrado Consejo de ministros, y en él se ha dado cuenta de los despachos oficiales enviados por el jefe de nuestra escuadra del Pacifico. Los comisionados han asistido á este Consejo.

La gloria alcanzada por nuestra escuadra en el combate del Callao, se aumenta considerablemente si cabe, con una circunstancia que la era desfavorabilísima. Aludimos á la existencia de treinta torpedos, que colocados en el sitio donde bordeaban nuestros buques, obligaban á estos á maniobrar sorteándolos con cuidado, á fin de evitar la explosion de algunos de ellos.

Este gran trabajo fué, por lo tanto, un enemigo mas con el cual tuvieron que luchar nuestros buques al mismo tiempo que se defendian de los fuegos de los fuertes y ponian su cuidado en hostilizar á los fuertes de la plaza que les estaban señalados.

A la media hora de haber empezado nuestra escuadra el bombardeo del Callao se apercibió á bordo de la *Berenice* un pequeño incendio que por fortuna pudo ser sofocado sin que ocasionase desgracia alguna personal.

El mismo buque sufrió al tiempo de retirarse un balazo de 13x6 que le abrió un boquete bastante grande en su casco, pero que no ocasionó desgracia alguna.

La herida que en el combate del Callao sufrió el valiente marino Sr. Topete, fué producida por un pedazo del cañon de una carabina, que le penetró en el brazo hasta el hueso, y que por fortuna pudo ser extraido con facilidad.

La herida no es grave, y así lo manifiesta el mismo interesado, que en una carta escrita poco antes de la salida de la Mala, y recibida ayer en Madrid, dice

que estaba mucho mejor, y que creía no sería cosa de cuidado.

Las heridas que ha sufrido el valiente jefe de nuestra escuadra, Sr. Mendez Nuñez, tienen alguna mas gravedad que la del Sr. Topeto, segun las noticias recibidas ayer; pero las mismas añaden, para consuelo de su familia, de sus amigos y de todos los españoles, que el señor Mendez Nuñez se hallaba fuera de cuidado, puesto que la curacion habia entrado en un período excelente.

La mayor de las heridas fué causada por una bala que habiendo pegado en la bitácora, torció su direccion y le pasó al valiente marino entre el costado y el brazo, al tiempo que sostenia con las dos manos los anteojos: estos no se encontraron.

El brazo, sin embargo, se hallaba todavía poco despegado del costado y la bala produjo las dos heridas que pueden suponerse. Las demás heridas hasta el número de 8 fueron ligerísimas y producidas únicamente por los pedacitos que saltaban de la coraza del buque.

La Numancia dió dos vueltas completas alrededor de los torpedos que, formando un círculo, habia al frente del Callao, evitando con extraordinaria habilidad el chocar con ninguno de ellos.

La Berenguela corrió un verdadero peligro al ver lanzado contra ella uno de los torpedos que habia, impulsado por el vapor. El capitán de la Berenguela, señor Pezuela, hizo disparar sobre la máquina incendiaria los cañones, el misto estalló, y cuando el torpedo llegó á chocar contra nuestro buque de madera, ya no causó daño alguno.

Nuestros buques no apagaron completamente los fuegos de los tres únicos cañones que quedaron servibles en una batería enterrada, por haberse concluido las granadas de larga duracion. Sin esta circunstancia no hubiera quedado un solo cañon haciendo fuego delante del Callao.

Las pérdidas del enemigo en el combate del Callao se calculan en 3.800 á 4.000 bajas, entre las cuales se cuentan seis coroneles muertos, cuatro heridos y dos generales muertos, uno peruano y otro ecuatoriano. El peruano era el general Galvez, ministro de la guerra.

Lejos de haberse confirmado la noticia inventada por los miserables agentes del Perú, de la pérdida de nuestra hermosa fragata *Almanza*, todas las noticias que empiezan á recibirse hoy están conformes en que le sucedió con este buque apenas tiene ejemplo en los anales de las guerras marítimas del mundo. En todo el tiempo que duró el combate, la *Almanza* recibió de la batería del N. del puerto, que tiraba con cañones de 300 y 450, hasta 92 balazos del espresado calibre, y sin embargo, las averías que experimentó fueron tan ligeras, que han podido ser reparadas en seguida.

Con este motivo algunas personas inteligentes de esta corte han recordado lo que sucedió en Sebastopol con el navio almirante *Villa de Paris*, el cual sufrió grandes averías con solo 41 balazos que recibió; y deducen de aquí la admirable construcción de nuestro buque, las brillantes cualidades de su coraza y la pericia y acierto con que ha estado manejando en un combate en que, como se sabe, toda la desventaja estaba de parte de nuestra escuadra.

El día 3 de mayo reventó uno de los torpedos que la mano artera y alave de los peruanos habia colocado en el mismo sitio en que maniobró nuestra escuadra en el bombardeo del Callao; pero la explosión no produjo efecto alguno en nuestros buques, ni hubo que lamentar la mas insignificante avería por consecuencia del mismo.

Verificado el bombardeo del Callao con tanta gloria para la escuadra española, y reparadas en el puerto de San Lorenzo las averías que habian experimentado nuestros buques, estos se pusieron en marcha el día 10, segun las noticias recibidas ayer, á fin de provisionarse de víveres, municiones y demás efectos de que carecían despues de la campaña que han llevado á cabo.

El Sr. Mendez Nuñez, que ha debido ajustarse en un todo á las órdenes que le habia comunicado el gobierno español, dispuso que se dividiera la escuadra en dos secciones; y se supone que se haya dirigido á Filipinas con la *Numancia*, *Berenguela*, *Vencedora* y *marqués de la Victoria*, mientras los demás buques habrán hecho rumbo á Montevideo por el Cabo.

Posible es que en algunos de estos puntos reciban nuestros buques la orden que se le ha comunicado por el gobierno y que todavía no ha tenido tiempo de llegar al Pacífico, para posesionarse de las islas de Chincha.

Hoy debe llegar á Madrid un oficial de la Marina española, que encarga al gobierno de llevar ciertos pliegos al jefe de nuestra escuadra, no ha podido desempeñar su comision por la dificultad de comunicar con los buques españoles, caminando siempre retrasado en su viaje por aquellas repúblicas enemigas. En Valparaiso, donde llegó poco despues de la salida de nuestra escuadra, estuvo á punto de ser preso el señor Navarro, que así se llama el oficial á que aludimos, y despues de un viaje molesto y dificultoso, casi siempre de huida, pudo llegar al Callao cuando ya los buques no estaban á la vista. En este puerto sufrió tambien graves riesgos y presenció las grandes fiestas y borracheras con que los peruanos estaban celebrando lo que ellos llamaban su triunfo.

En los días anteriores á la salida del Callao de la mala del Pacífico habian fallecido nueve ó diez marineros de los que habian quedado heridos por consecuencia del combate. Hay, pues, que agregar ese número á los 38 cuya muerte lamentamos.

Otra de las noticias que se nos comunicaron en los partes de Nueva-York, la que se referia á las heridas del Sr. Valcárcel, ha resultado completamente falsa. El Sr. Valcárcel no ha sufrido la menor herida en el bombardeo del Callao.

Los oficiales Sres. Alvarez de Toledo y Benjumea, que han llegado ayer á Madrid procedentes de nuestra escuadra del Pacífico, no son portadores del despacho oficial que dá el jefe, por evitar las asechanzas de que pudieran estos oficiales haber sido víctimas, y por asegurar mejor la llegada del parte á manos del gobierno.

La misma bala que, como hemos dicho, hirió al Sr. Mendez Nuñez, mató al timonel del buque, que se hallaba á corta distancia.

La muerte del desgraciado guardiamarina Sr. Godínez fué producida por una bala de cañon que le llevó la cabeza.

Los planos traídos por los oficiales Sres. Toledo y Benjumea, son dos vistas del Callao, una en mayor y otra en menor escala.

De ellos resulta que las torres blindadas estaban colocadas una al Norte y otra al Sur de la ciudad. Tenian coraza de hierro de cuatro pulgadas y media en su parte baja, y de tres y media en la parte alta, y dos cañones Blehley, cada uno de 500 libras. Estas dos torres tenían á uno y otro lado baterías; la de la parte Norte tenía 16 á 16 cañones de 72, á igual número la del otro lado de la torre, mas un cañon de 300.

Los buques fondeados en la rada del Callao eran el monitor *Loa* con un cañon de 100, la *Victoria* con dos de 150 y el vapor *Tumbes* con dos cañones.

Estos buques estuvieron haciendo fuego contra nuestra escuadra sin que esta les hiciera caso ni menos les contestara, pero despues de algun tiempo, y habiendo recibido la *Blanca* la orden de contestar á sus fuegos, lo hizo nuestro buque con tal acierto que obligó á los tres peruanos á meterse en la darsena, de la cual no salian sino para hacer un disparo y quitarse otra vez del alcance de nuestros cañones. Una vez mas se ha probado que los buques chilenos y peruanos se hallan dominados por la prudencia.

Del sinnúmero de balas que recibió la *Numancia*, solo una de 400 penetró la coraza, pero sin llegar al almohadillado de madera. Las demás no hicieron otra cosa que quitar la pintura del hierro.

La *Blanca* recibió 15 balas en el casco á estribor y cuatro á babor, todas de 32, excepto tres que eran de proyectil esférico de 100. Los oficiales llegados traen un diseño de este buque con los desperfectos sufridos.

Al retirarse del Callao la escuadra tenía disponibles aun 11.000 tiros, pero habia consumido los proyectiles huecos de las piezas de mayor calibre.

Nuestros buques, al presentarse delante del Callao, tenían víveres para seis meses, pero carecían de los frescos que son indispensables para conservar la buena salud de las tripulaciones, lo que ha dado lugar á que en algunas detenciones se haya declarado el escorbuto.

Los buques de nuestra escuadra rodeados de torpedos maniobraban con la mayor maestría durante la accion del Callao, evitando estos peligrosos aparatos y salieron de entre ellos. En cambio varias lanchas peruanas que salieron despues fueron víctimas de sus propias armas pereciendo en una sola lancha sus hombres. Los torpedos estaban fijos por medio de una red de alambre.

El primer cañonazo en el Callao fué disparado por la *Numancia*. Los peruanos tenían dispuestos sus cañones con la puntería hecha á puntos dados, pero esperando que los buques se colocaran en dichos puntos para hacer los disparos.

Cuando el fuego se declaró en el paño de proa de la *Berenguela*, el buque empezó á hacer señales pidiendo auxilio, cuando un balazo la sumergió por aquel lado, y entrando el agua en el buque, apagó el incendio. El peligro no habia hecho mas que cambiar de aspecto, pues el buque se habia sumergido si con una habil y pronta maniobra no se hubiese cambiado de sitio la artillería, lo que la volvió á levantar. Los peruanos vieron salir el humo de un buque, creyeron que ardia la *Numancia*, y así lo mandaron á decir á Lima por un despacho.

La escuadra española en el bombardeo del Callao estuvo dividida en tres secciones. Formaban la primera la *Numancia*, la *Blanca* y la *Resolucion*, que dispararon los primeros cañonazos; la segunda estaba compuesta de la *Berenguela* y la *Villa de Madrid*, al mando de Pezuela y Alvarez-Gonzalez; y la tercera la *Almanza* y la *Vencedora*, á cargo de Sanchez Varcástegui.

La *Blanca* concluyó sus municiones á las dos horas de combate. La *Resolucion* disparó 1.304 cañonazos y recibió cincuenta en diferentes sitios del buque, causando tres muertos, dos heridos y nueve contusos.

El Sr. Alvarez de Toledo, que ha regresado ayer á Madrid procedente del Pacífico, llegó al Callao la víspera del combate, á las ocho de la noche, y estuvo durante ésta á bordo de la *Numancia*. El Sr. Benjumea, que tambien ha llegado ayer, estuvo en la *Resolucion*.

Los planos que han traído los oficiales de marina que han llegado del Pacífico, estaban ayer tarde en la sala de la presidencia del Congreso, donde los han estado examinando los señores diputados.

Entre los planos traídos por los oficiales que han llegado del Pacífico, hay uno de las baterías de una de las torres blindadas.

El ataque del Callao no se hizo por la parte Sur, único sitio por donde hubiera podido hacerse sin riesgo, en razon á que no habia fondo suficiente para el calado de nuestros buques. Esto destruye la opinion de los que creian que habia habido temeridad en atacar por el punto por que se ha hecho.

La fragata *Blanca* se acercó á las fortificaciones del Callao hasta no tener mas que el agua suficiente para su flote.

Prado, el dictador del Perú, no sucumbió al mismo tiempo que el ministro de la Guerra, Galvez, porque al volarse la torre blindada donde se encontraba con éste, habia salido á poner el despacho telegráfico anunciando la falsa noticia de que estaba ardiendo la *Numancia*.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Francfort, 14.
Créese que los Estados que asistieron á la conferencia de Bamberg votarán hoy á favor de la proposición de Austria para que se movilice todo el ejército federal, excepto los contingentes de Baden y Thuringe.

Viena, 14.
El embajador de Prusia en esta capital ha recibido sus pasaportes y ha salido para Berlin.

Los cupones del semestre vencido en 1.º de enero último, que quedan por satisfacer, importan solo:

Escudos.
41.891 en Barcelona.
42.737 en Pamplona.
94.800 en Santander, y
260.619 en Bilbao.
439.747 en junto.

La dificultad de hacer remesas materiales de fondos á aquellas tesorerías ha sido la única causa de que quede aun por satisfacer un pequeño resto del semestre anterior. Sabemos que el señor ministro interino de Hacienda Sr. Cánovas ha comunicado órdenes telegráficas á las dependencias del gobierno en las provincias á que nos referimos, para que giren las cantidades necesarias á cargo de la tesorería central, y pueda realizarse el pago instantáneamente.

Se está disponiendo en el teatro de la Zarzuela para la próxima semana una variada funcion á beneficio de D. Antonio Lamadrid, en obsequio del cual, y accediendo á su invitacion, se han prestado gustosos á tomar parte en el espectáculo entre otros artistas, los primeros actores del teatro del Príncipe doña Teodora Lamadrid, D. Julian Romea y D. José Valero, y los del de la Zarzuela don Francisco Salas y D. Vicente Caltañazor.

Los títulos de las obras de que se ha de componer dicha funcion, y todos los demás pormenores de ella, se anunciarán con la conveniente oportunidad.

Por la alcaldía corregimiento de Madrid, se ha publicado el bando de costumbre, previniendo á los celadores de policía urbana cuiden que los perros no anden por las calles sin bozal, y disponiendo que de noche se administre la estriguina.

Los individuos de la seccion notarial de Madrid han obsequiado ayer á los representantes de los colegios notariales de provincias, que vinieron á esta corte con objeto de ponerse de acuerdo sobre varios puntos de interés para la clase, con un espléndido banquete que se ha celebrado á la una del día en la fonda del Cisne.

La romería de San Antonio ha pasado este año sin que tengamos que lamentar desgracia de ningún género. Solo fueron detenidas algunas personas entre las que se suscitó *camorra* sobre amores y vino, y de los cuales solo resultaron heridos de poca gravedad.

Dícese que se han hecho esfuerzos por la oposicion para que vengán á Madrid algunos obispos; pero que estos han persistido en su resolucion de no pensar para nada en las cuestiones políticas.

Ayer se ha dicho que el Sr. D. Salustiano Olozaga ha salido de Vico con direccion á Paris.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Cipriano Montesinos, director de Obras públicas que fué en el bienio progresista.

Ayer tarde á las diez y cuarto han llegado SS. MM. y real familia á Madrid, de regreso de Aranjuez. Los ministros y principales autoridades esperaban en la estacion. Las tropas ocupaban el tránsito hasta palacio.

para ponerlo en limpio. Hoy se dará cuenta de él en el Senado á primera hora, y probablemente á última se nombrará la comision.

Ayer ha continuado la emigracion de diputados á Cortes.

La comision del Senado que ha de entender en el proyecto de ley concediendo un anticipo á la empresa del canal de Urgel se compone del Sr. D. Antonio Romero y Villa nombrado por la primera seccion de la alta Cámara; D. Tomás Retortillo por la segunda; D. Miguel Chacon y Durán por la tercera; marqués de Monistrol por la cuarta; D. Francisco Garcia Hidalgo por la quinta; conde de Torre Mata por la sexta; y marqués de O'Gavan por la séptima.

Mañana sábado, como hemos anunciado, se verificará en el teatro de Variedades la funcion que á beneficio de la real asociacion de beneficencia domiciliaria se propone dar la aplaudida presigtidora Mlle. Benita. Los billetes se despacharán en casa de la Excmo. señora duquesa de Gor hoy viernes y en el despacho del teatro el mismo sábado, día de la funcion.

Los peruanos han hecho llegar á Inglaterra relaciones del ataque del Callao, en que se dan por vencedores. Se sabe que están pagando su insercion en los periódicos ingleses y franceses á precios fabulosos. Se dice que á Madrid ha venido tambien dinero con igual objeto; pero nosotros, que conocemos el patriotismo de todos los españoles, creemos que sus esfuerzos para desfigurar la verdad serán completamente inútiles.

Han llegado á esta corte la primera actriz doña Micaela Roca, tan aplaudida en los teatros de provincias, y su hija Julia Cirera, niña que en su corta edad cuenta ya con muchas ovaciones por su precoz inteligencia y dotes artísticas.

El martes se estaba trabajando en la colocacion de telegrafo marítimo en la torre principal de Monjuich de Barcelona. En tanto que se lleva á cabo esta operacion se ha improvisado un aparato interino colocado entre dicha torre y la que antes servia para las señales marítimas.

El martes se aseguraba en Barcelona que el vapor de guerra *Vigilante* habia encallado en las aguas de cabo de Creus. Parece que esta noticia fué sabida en dicha capital por la via telegráfica, y que inmediatamente salieron de aquel puerto algunos buques para prestar le los oportunos auxilios.

Hoy ó mañana llegarán á Madrid, y á manos del gobierno, los partes oficiales del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, que vienen por la estafeta francesa para su mayor seguridad.

Las representaciones de óperas en los Campos Eliseos están suspendidas por indisposicion de la señora Garbot.

El juzgado de Atienza se halla instruyendo tres causas de homicidio perpetradas en pocos días en el término de su jurisdiccion.

Uno de aquellos se perpetró en la persona de Ramona Benito, vecina de Bustarez, y autor del atentado se supone que sea su novio Elias Torija y Llorente.

Los otros dos homicidios se han cometido en honrados jornaleros de Medranda; el uno se llamaba Francisco de Paula Merino y el otro Dionisio N.

Hay cierto empeño en hacer creer que S. M. se ha negado á firmar una promocion de senadores, fundada en que no queria influir en el éxito de la ley de autorizaciones. Esto es completamente falso; S. M., que no ha negado á ningún ministerio los medios de gobernar, ha manifestado á éste con repetición, según hemos oido, que estaba dispuesta á firmar una promocion senatorial si el gabinete la juzgaba necesaria.

Hoy habrá recepcion diplomática en el ministerio de Estado.

De un día á otro va á cantarse en el teatro de los Campos Eliseos *Guillermo Tell*.

El Sr. Ayala apoyará el lunes la proposicion para que no consten en el diario de las sesiones las palabras que puedan producir incidentes desagradables.

Pregunta *Las Novedades*:
¿Se nos podrá decir por qué razon no continúan los departamentos de liquidacion y emision de la direccion general de la deuda publicando en la *Gaceta* relaciones de los créditos pendientes de liquidacion en el primero, y que resultan en circulacion en los libros del segundo?
¿Se nos podrá decir por qué razon la contaduría de las mismas oficinas no publica relaciones de los créditos no recogidos por los interesados que obtuvieron salida, y de los recogidos al clero regular y secular conforme á las leyes de desamortizacion? ¿Qué misterios hay en esto?

No hay misterio alguno. La verdad es que la direccion de la Deuda y el ministerio de Hacienda han remitido á la *Gaceta* las relaciones á que se refiere el periódico progresista; pero como en estos días son tantos los documentos que se reciben en la redaccion del periódico oficial, ya de las dependencias del gobierno, ya de los Bancos provinciales, y ocupan mucho espacio las sesiones de los cuerpos colegisladores, resulta que ha sido imposible dar publicidad á esa clase de trabajos.

Creemos que pronto se satisfarán los deseos de *Las Novedades*; pero de todos modos debemos advertirle que la direccion de la Deuda es la única dependencia del gobierno que tiene una junta inspectora compuesta de diputados y senadores. Esta junta y el cumplimiento exacto por parte de la direccion alejan todo misterio en sus operaciones, como da á entender nuestro colega.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular, que vienen algo atrasados:

Berlin, 13.
Se sabe ya de una manera oficial y positiva que M. Caroly, embajador de Austria en esta capital, ha recibido por telegrafo la orden de pedir sus pasaportes y retirarse.

Francfort, 13.
Siguiendo el acuerdo de la Dieta y lo verificado en las fortalezas de Maguncia y Rastadt, hoy han salido ya por completo los prusianos y austriacos de esta capital.

Los oficiales del cuerpo de artillería del ejército, segun hemos oido, piensan obsequiar con un banquete á los marinos residentes en Madrid, dando así un testimonio de admiracion y gratitud á los que han vengado en el Pacífico los insultos hechos á España.

El Excmo. Sr. D. José de Salamanca salió ayer á la una para Aranjuez con objeto de acomodarse á SS. MM. en su viaje de regreso á Madrid.

Ayer recibimos de nuestros correspondientes las siguientes cartas:

ALBACETE, 13 de junio.
La noticia de la victoria obtenida por nuestra escuadra al frente de la formidable defensa del Callao, ha causado en estos habitantes el mayor júbilo y alegría, demostrándose su entusiasmo con un repique general de campanas, iluminacion y músicas que durante la noche han recorrido la poblacion.

Hoy se ha cantado un solemne *Te-Deum* en accion de gracias, á que han asistido todas las autoridades, funcionarios públicos y un inmenso pueblo, izándose la bandera nacional en los edificios públicos.

El gobernador Sr. Donoso, con tal motivo, ha felicitado en nombre de todos á S. M. por tan señalado triunfo, y además de participar tan fausto suceso á los pueblos de la provincia por el medio mas breve, ha dirigido á sus habitantes una sentida allocucion, alusiva al notable hecho de armas de la marina española, notándose con satisfaccion que los hombres de todas las opiniones política dan una tregua á sus rencillas, cuando se trata de la honra nacional.

CARTAGENA 13 de junio.
Anoche se recibió en este departamento marítimo el importante despacho telegráfico que confirma la victoria alcanzada por nuestros bravos marinos en las aguas del Pacífico.

Como puede suponerse, el entusiasmo que produjo fué indescriptible. Las músicas del cuarto batallon de infantería de marina, del navio *Reina Doña Isabel II*, de artillería y del regimiento de Cuencos estuvieron tocando toda la noche escogidas piezas y recorriendo las calles en medio del mayor orden y del júbilo que se hallaban poseidos los cartageneros. El su gobernador Sr. Villar ha dado una proclama que concluye con vivas á la reina, á España y á los marinos del Pacífico.

Insiste un periódico en que el proyecto de autorizaciones no será ley. No sabemos en qué se fundará el colega, porque el camino que lleva dicho proyecto no autoriza semejante suposicion. El proyecto está aprobado en el Congreso por gran mayoría, y los que no se apasionan en cuestiones políticas creen que en el Senado tendrá mayoría. Si nuestro colega va mas allá de la aprobacion de las Cámaras, creemos que va por camino vedado.

Los diputados amigos del gobierno pero contrarios al arreglo de cupones, se abstuvieron de tomar parte en la votacion definitiva del proyecto de ley de autorizaciones. Si las oposiciones se hubieran retirado de tomar parte en la votacion los diputados á que nos referimos hubieran dado su voto si quiera fuese contrario al proyecto, para no impedir la marcha del sistema parlamentario.

Ayer por la mañana se han reunido en casa del senador Sr. Cantero los senadores de sus opiniones para decidir si han de concurrir ó no á los debates de la alta cámara sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

Al mismo tiempo que marchan muchos diputados, llegan no pocos senadores, en su mayor parte opositoristas. No es dudoso, sin embargo, el triunfo del gobierno.

Anteanoche se dió lectura en el Congreso al dictamen de la comision encargada de examinar el proyecto sobre proteccion á las empresas de ferro-carriles, que está redactado en los términos siguientes: Artículo único. Se concede facultad al gobierno por el término de dos años, que comenzarán á contarse desde la publicacion de esta ley.

1.º Para procurar y llevar á cabo por los medios que estén á su alcance, la fusion de las compañías de ferro-carriles, ya en explotacion, ya en construccion, formando grupos cuya longitud no baje de 1.000 kilómetros, debiendo conceder con preferencia los auxilios de que trata esta ley á las empresas que se coloquen en tales condiciones,

2.º Para que pueda ceder á las compañías desde 1.º de julio de 1867 el importe del impuesto sobre los ferro-carriles, á aplicar su producto al pago de intereses y amortización de los valores creados ó que puedan crearse en cumplimiento de esta ley, para auxiliar á las mismas empresas.

3.º Para que, oyendo al consejo de Estado, pueda, no solamente prorogar de uno á cuatro años los plazos señalados para la entrega al servicio público de los ferro-carriles en construcción, sin rescindir los contratos pendientes con las compañías que lo solicitan.

4.º Para entregar á las compañías el importe de las subvenciones asignadas en sus respectivos pliegos de concesión, á medida que las certificaciones de los ingenieros inspectores acrediten hallarse garantida dicha entrega por mayor valor de obras ejecutadas, no pudiendo en ningún caso destinarse dichas sumas sino al pago de trabajos ejecutados en la correspondiente línea férrea.

5.º Para permitir á las compañías concesionarias de varias líneas ó secciones en construcción, disponer de las cantidades depositadas en fianza siempre que el valor de las obras hechas en alguno de sus respectivos trayectos sea igual ó superior á la suma cuya devolución se reclama.

En este caso, la empresa concesionaria garantizará á satisfacción del gobierno la inmediata inversión de los expresados fondos en nuevas obras de las líneas que tuviere á su cargo.

Faltándose á este compromiso, se entenderá que la compañía, al recuperar la fianza, ha renunciado por completo á la concesión con pérdida de toda clase de derechos incluso los reservados para el caso de caducidad, procediéndose si alguna de las líneas fuese de primer orden en los términos que prescribe la ley de 3 de junio de 1855.

6.º Para que las sumas indemnizadas á las compañías de ferro-carriles por derechos de Aduanas del material introducido en el reino, y las que se les indemnizan en adelante, mientras no sea comunicada la franquicia de que gozan en los términos que expresa el artículo 18 de la ley de 25 de junio de 1864, se consideren como subvención adicional para el cómputo de la emisión de obligaciones, salvos los derechos existentes.

Varios diputados han presentado una enmienda á los artículos 2.º y 7.º del proyecto de ley relativo á la empresa de canalización del Ebro.

No es cierto que el general O'Donnell haya visitado el cuartel de alabarderos ni habia motivo para ello, aun en el caso de que sea cierta la noticia que da un periódico acerca de la prisión de un individuo de aquel cuerpo.

El gobierno desea que la discusión de los presupuestos continúe sin interrupción, y se alegraría mucho de que á ser posible quedaran votados en ambas Cámaras antes de que estas suspendan sus tareas. Los diputados y senadores amigos del gobierno que á ello contribuyeran permaneciendo en Madrid y las oposiciones trabajando en este sentido harán un obsequio al gabinete, según la opinión de algunos de sus mas allegados amigos, que tratan de este modo de desmentir lo que se ha dicho respecto al propósito de suspender las sesiones del Congreso.

Los que aseguran que el gobierno ha tenido guardado tres dias el parte de la victoria de nuestra marina en el Callao con objeto de leerlo y producir efecto en un momento dado, olvidan que esta suposición no puede prevalecer ante la elocuente é incontestable fecha de la llegada á Southampton de la Mala del Pacífico. La acusación que podrían dirigir es la de que el buque que traía las noticias ha corrido tanto esta vez que ha llegado con mas anticipación que otras.

Se ha celebrado en Sevilla el enlace del caballero maestrante de aquella ciudad D. Joaquín de Leon con la señorita doña María del Carmen de Estrada, hija de los marqueses de Villafanes.

Una carta de París dice que en la casa Rothschild se consideran como rotas las hostilidades: así es que el célebre baron está frendido y casi no puede hablarse. Dícese que sus pérdidas escuden actualmente de ciento cincuenta millones de francos, y es preciso confesar que hay motivo para estar de mal humor.

Procedente de Spezia entraron el sábado en Menorca la fragata prusiana de guerra y hélice *Ninphe*, su comandante el capitán de corbeta Mr. Heak, con 187 plazas y 17 cañones, y la goleta de guerra y hélice de la misma nación *Delphin*, su comandante el teniente de navio Mr. Kuhne, con 65 plazas y tres cañones, para proveerse de carbon. Al entrar saludaron á la plaza, contestándose la fortaleza de Isabel II. Según nuestras noticias, son los primeros buques de guerra prusianos que han fondeado en aquel puerto. El *Ninphe* es un perfecto buque, en cuyo interior reina el mayor orden y aseo, con cañones rayados en espiral y de gran potencia.

Nos escriben de Medinaceli, que el 13 mientras se celebraba en la iglesia parroquial la misa mayor, cayó en ella una exhalación que produjo en la concurrencia que llenaba el templo el pánico consiguiente. Muchas señoras se desmayaron, y por un momento la confusión fué grande. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, pues la chispa eléctrica corrió la iglesia transversalmente.

También en el cuartel de la Guardia civil de la misma villa cayó otro rayo sin causar desgracias.

La exposición de los objetos del Pacífico colocados en el Jardín Botánico se ha prorogado por los dias 16, 17 y 18, á beneficio del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, en que se acogen los hijos de los albañiles, carpinteros y demás artesanos que viven del trabajo de las obras.

En dichos dias se pagará á 2 reales la entrada, que nos alegraremos sea muy productiva en provecho de tan benéfico establecimiento, mereciendo nuestros elogios la concesión hecha á su junta directiva por la dirección general de Instrucción pública.

El 10 del actual ha fallecido en esta corte la Sra. D.ª María de los Dolores Gherardi, viuda del Sr. D. Diego José del Mazo, y madre de nuestro distinguido amigo el señor D. Cipriano del Mazo actual gobernador civil de la Habana. La muerte de esta virtuosa señora ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla, y ha de producir honda pena en el alma de nuestro amigo que en el corto espacio de seis meses ha visto desaparecer de la tierra á sus señores padres y á una hermana. Sentimos vivamente estas desgracias y le enviamos la expresión de la parte que en su dolor y en el de toda su apreciable familia tomamos.

El gobierno, en vista de las comunicaciones oficiales que llegarán en breve procedentes del Pacífico, adoptará inmediatamente la determinación que concierne mas oportuna respecto del destino que deberá darse por el momento á nuestra escuadra, despues de los altos hechos de armas realizados en aquellos remotos mares, y sin perjuicio de lo que deba hacerse mas adelante, según el giro que lleven nuestras diferencias con las repúblicas americanas. El gobierno no desconoce la necesidad de proporcionar descanso á las fatigas de nuestros bravos del Pacífico, enviando hombres y buques nuevos que vayan á aumentar las glorias de nuestra marina; pero como la honra del pabellón está salvada, vendidos los agravios que se le infirieron, posible será que la opinión pública pueda satisfacer su deseo de ver entre nosotros á algunos de los bravos marineros que tan acreedores se han hecho á la gratitud de la patria, y de cuyas glorias es justo que participen otros.

A los que tratan de desajugar los hechos sobre lo acontecido en Despenaperos, podemos oponerles el parte dado por el capitán de Guardia civil, comandante de la línea de la Carolina, que asegura que sobre las dos de la madrugada del dia 10 dispuso hacer un reconocimiento en la aldea inmediata á Santa Elena, y que al circunvalar la casa de José María Merino, dividiendo veinte guardias civiles en dos grupos, recibió uno de ellos una descarga de los insurrectos que se hallaban ocultos en el monte inmediato, resultando heridos levemente los guardias Amalio Herandez y José Parra Fuentes, que seguidamente mandó hacer fuego y disparado el primer tiro, dió una carga á la bayoneta, de resultas de la cual fué cogido armado el paisano Antonio Ruiz Oliva, vecino de Saviote (Jaen) y una caballería menor cargada de efectos, entre ellos un saco con balas. Que perseguidos de cerca se reficieron los insurrectos, y á la voz de *viva la libertad* rompieron de nuevo el fuego que fué contestado por la fuerza de Guardia civil sin resultado por la oscuridad de la noche y la escabrosidad del terreno, desapareciendo perseguidos en dirección al barranco de Santo Domingo; y por ultimo, que el número de insurrectos no bajaba de cincuenta á sesenta.

Los diputados de la oposición moderada han cumplido anteayer la palabra que por medio de sus jefes naturales dieron hace dias en Araujuez, esto es, la de no retraerse en la votación del proyecto de autorizaciones, noticia que nosotros dimos, y negó *El Español* partido del retraimiento, y ha sido confirmada por los hechos.

Los diputados progresistas han renunciado á publicar la carta de que anteayer hablamos. En su lugar aprovecharán la primera ocasión parlamentaria que se les presente para demostrar el derecho que les asiste para representar al partido.

En virtud de una real orden del ministerio de Ultramar, conforme con el parecer de la mayoría del Consejo de Estado, han sido declarados cesantes el señor Ariza, intendente interino de Cuba, cuya desgracia lamentamos por ser un empleado de notoria y probada moralidad; el Sr. Peligero, actualmente rector de la universidad, por haber sido ministro del tribunal de Cuentas de la isla al fallarse el expediente sobre un desfalco en la administración de loterías de la Habana; el señor marqués de Moncayo, empleado en Puerto Rico y administrador que fué de loterías de Cuba; y suspensos, con arreglo á las órdenes del tribunal de Cuentas de Cuba, los ministros Sirgado y Gragitena.

CONGRESO.—AYER, 14.

La sesión del Congreso empezó á las una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Silvela manifestó que no habia tenido ánimo alguno de ofender el amor propio del Sr. Escosura en el incidente

que entre ambos ocurrió anteayer; que creyó entonces era provocado por el señor Escosura y sus amigos; pero que al ver que no constaba nada de lo que él creía, ni en el *Diario de las Sesiones*, ni en el extracto oficial, se apresuraba á dar estas esplicaciones, que no dió ayer porque creía que no era oportuno; pero que habló de ello espontáneamente en el salon de conferencias, estando presente el Sr. Lopez Dominguez.

El Sr. Lopez Dominguez manifestó que era cierto cuanto decia el Sr. Silvela, y que le constaba la espontaneidad y lealtad de las esplicaciones del Sr. Silvela.

El Sr. Escosura dió gracias al Sr. Silvela por sus espontáneas esplicaciones, y rogó al Congreso que olvidara este incidente, como él lo olvidaba.

El señor Presidente manifestó su satisfacción por las nobles esplicaciones que habian mediado entre los Sres. Silvela y Escosura, demostrando ambos señores el respeto que les mereca el Congreso.

El señor marqués de Villamejor anunció una interpelecion sobre una subasta que debia verificarse mañana el Banco de España.

Continuó en seguida la discusión sobre los presupuestos.

El Sr. Clarós impugnó el cap. 1.º del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El ministro de la Guerra y el Sr. Salaverria le contestaron.

Se aprobaron los capítulos 1.º y 2.º El Sr. Reina hizo una observacion respecto al cap. 3.º

El Sr. Gonzalez Carbajal la admitió á nombre de la comision.

El capítulo 4.º fué objeto de un ligero debate, en el que tomaron parte los señores Reina, duque de Tetuan, Gonzalez Carbajal, Gonzalez (D. Ambrosio), Salaverria y Herreros.

Se aprobó dicho capítulo y el 5.º El Sr. Clarós combatió el capítulo 6.º

El Sr. Reina le contestó.

El señor ministro de la Guerra le contestó tambien.

Se aprobaron dicho artículo y los restantes, hasta la terminación del presupuesto.

Empezó despues la discusión sobre el presupuesto de Marina.

Se leyó el voto particular del Sr. Belda sobre dicho presupuesto.

El Sr. Belda le defendió.

El Sr. Lopez Ballesteros le contestó, y tuvo que interrumpir su discurso, por haber pasado las horas de reglamento.

El Sr. Benayas pidió que se preguntase al Congreso si no celebraría mas sesiones por la noche.

Hecha la pregunta el Congreso acordó que no celebraría mas sesiones por la noche.

El Sr. Benayas pidió que se preguntase al Congreso si en vista de la premura del tiempo y de la urgencia por terminar la discusión de los presupuestos, acordaba no discutir ningun otro proyecto de ley hasta que estuviera terminada dicha discusión á no ser que el gobierno ó el Congreso lo declarara urgente.

Hecha la pregunta, el Congreso acordó que no, en votación nominal por 58 votos contra 49.

A petición del Sr. Sanchez Asso, acordó el Congreso que se dedicarían dos horas diarias al menos á la discusión de los presupuestos.

En seguida se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

SENADO.—AYER, 14.

A las dos abrió la sesión el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Gonzalez Eliseo recamó sobre algunas equivocaciones que se habian cometido en el extracto oficial en lo relativo á las palabras del orador en la sesión anterior.

Tambien dirigió una pregunta al señor ministro de Marina sobre lo indicado por un periódico de que nuestra escuadra en el Pacífico se habia dividido para ir á Montevideo y Filipinas.

El Sr. Presidente dijo que pondría en conocimiento del gobierno la pregunta. Entróse en la orden del dia y continuó la discusión del proyecto de ley de población rural.

El señor marqués del Duero, presidente de la comision, pronunció un discurso en pro del dictamen de la misma.

El señor ministro de Estado manifestó que estaba dispuesto á contestar á las preguntas que en el dia anterior le dirigió el Sr. Gonzalez Eliseo.

El señor Presidente manifestó que el Sr. Gonzalez Eliseo no estaba en el salon. El señor ministro de Estado hizo constar que él habia acudido al llamamiento de aquel señor senador.

El Sr. Pastor rectificó algunos de los conceptos del señor marqués del Duero sobre la población rural, y consumió el propio tiempo el segundo turno en contra de la totalidad.

Rectificaron los Sres. Oliván, Pastor y marqués del Duero.

El Sr. Luxan, habló en contra consumiendo el último turno.

Rectificó el Sr. Pastor, y el individuo de la comision señor conde de Guendulain contestó al Sr. Luxan, pasándose á la discusión por artículos.

Aprobóse el artículo 1.º y se levantó la sesión. Eran las cinco.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,570 fanegas de trigo, á 4'782 escudos, y la cebada de 2'200 á 2'300.

SEGUNDA EDICION.

La proposición hecha ayer en el Congreso para que este se ocupa exclusivamente de la discusión de presupuestos, partió de las filas de la oposición; pero fué consecuencia de una reunión de diputados de todas opiniones hostiles al proyecto de ley para auxiliar á las empresas de los ferro-carriles. La mayoría combatió la proposición por creerla un ardid de oposición; pero el ministerio no tomó parte alguna en el resultado.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la pontificia y real iglesia de Italianos, se aplicarán por el alma del infortunado joven D. Luis de Cosello, que falleció el 17 de junio de 1865. Sus infelices padres hacen esta recuerdo á todos sus amigos.

En la torre de la Merced del Callao, que voló á consecuencia de los fuegos de nuestra escuadra, murieron, á mas del ministro de la Guerra, D. José Galvez, el ingeniero colombiano D. Cornelio Borja, y los coroneles Montes, Zamora, Zabala, y los dos hermanos Cártamos, y el bombero D. Antonio Zarco; quedaron además sin vida gran número de jefes, oficiales, soldados y paisanos.

El Sr. Mendez Nuñez envió al cónsul de los Estados Unidos la siguiente comunicación despues del bombardeo del Callao:

«Comandancia general de la escuadra de S. M. C. en el Pacífico.—Fragata *Namancia*.—Bahía del Callao.—Mayo 9 de 1865.—Muy señor mi: Castigada por las fuerzas navales de mi mando la provocacion injusta del Perú, con el bombardeo del Callao y ataque contra sus fortificaciones, de cuyos numerosos y gruesos cañones, solo tres respondian últimamente á los de esta escuadra, al regresar á su fo deadero, el infensor tiene la honra de participar al honorable Sr. D. Juan Barthon, que desde esta fecha queda levantado el bloqueo del Callao, dejando dicha escuadra las aguas del Perú. Y asimismo que si el gobierno de la república ejecuta ó tolera tropelías contra los súbditos españoles en la residencia, fuerzas navales de S. M. C. vendrán otra vez á vengarlas. El infensor aprovecha esta ocasion para reiterar al Sr. Barthon la seguridad de su consideración y estima.—Casto Mendez Nuñez.»

La *Epoca* dijo que todos los diputados catalanes, menos uno, habian votado anteayer contra el proyecto de autorizaciones.

Pues bien, *La Epoca*, que tal dijo, no dijo, sin embargo, la verdad al consignar aquella noticia.

Véase lo que sobre esto dice anoche *La Patria*: «Para que vea *La Epoca* la impardonable injusticia que ha cometido á sabiendas, asegurando que solo un diputado catalán ha votado con el gobierno en la sesión de ayer, le diremos: Que son catalanes, y han votado con el gobierno, los Sres. Genar, Schmid, Gasset Matheu, Safont, Santamaría, Abades, y Atalayues.

Y son diputados de Cataluña, y han votado tambien con el gobierno, los señores Navascués, Castillo, Unagon, Lopez Guñjarro, Cueto, y Apexchea. Total 13.»

Hoy, dice un colega de anoche, se ha recibido un telegrama, en el que se anuncia que mañana saldrá Garibaldi de Florencia con un cuerpo de ejército de 10,000 hombres para verificar un reconocimiento por el Tiro.

Dentro de breves dias le seguirá otro cuerpo de ejército, que, al mando del general Merco, se dirigirá hácia el Veneto. Nada se sabe aun de la salida de Cialdini.

Dícese, según *La Epoca*, que para reemplazar á la escuadra del Pacífico saldrán en breve nuevos buques para aquellos mares, y entre ellos la *Tetuan*, blindado, la *Gerona* y la *Concepcion*.

El Contribuyente propone que el gobierno costee el importe de las cartas que á sus familias dirijan nuestros valientes hermanos los marinos de la escuadra que manda el Sr. Mendez Nuñez, cuyas cartas cuestan á veces 12 y 19 rs. á familias pobres que tienen hijos ó hermanos ó padres, luchando por la patria en aquella apartada zona.

La *Soberanía Nacional* confirma anoche nuestra noticia de que el Sr. Olózaga habia salido de Vico para Bayona, desde donde se dirigirá á París al decir de otro periódico.

La tempestad de anteayer arrojó bastante piedra hácia la parte Sur, siendo tanta el agua dentro de Madrid, que se inundaron las calles, y el impetuoso torrente que salta de las alcantarillas se desbordó por el campo fuera de la puerta de Segovia, ocasionando en el Manzan res una gran crecida, aunque de poca duración.

Lleno de un espíritu de venganza torpe y miserable, el dictador del Perú, Prado, ha dado un decreto indigno de una nación civilizada, por el cual se prohíbe á los súbditos españoles ingresar en el territorio de la república, juzgando y condenando como espías á los que contrarian esta disposicion. Se declara parvianos de nacimiento á los españoles residentes en el Perú desde el año 1821; se manda abandonar á los españoles el territorio de la república, en el término de treinta dias, continuando perpetuamente á

las montañas del Pozuzo á los que quebrantan esta disposicion.

Compárese esta conducta, propia solo de bandoleros, con la seguida por España, donde los peruanos viven libremente sin que el gobierno ni los particulares atiendan á la seguridad de sus personas ni de sus bienes.

La verdad es, que las repúblicas hispano-americanas, hace mucho tiempo que debian estar borradas del libro de la civilizacion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14.
En la bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
Fondos franceses: El 3 por 100 á 64 25, y el 4 y 1/2 á 93 50.
Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 14.
Los consolidados ingleses quedaban de 86 1/2 á 5/8.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 14.

Es. públ. ó cont.	Ul. pr.	De	Ul. pr.
3 por 100	31-70	De 2000.....	00-00
Id. fin de mes	31-75	De jun. 2000.	00-00
Id. fin prox.	00-00	De ago. 2000	00-00
Id. fin de mes	28-80	De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000	00-00
Amort. del 2.º	00-00	Obras públ.	00-00
Idem de 2.º	00-00	Can. Isabel II.	00-00
Personal.....	15-75	Oblig. del E.	60-00
Billetes hip.	84-75	Ban. de Esp.	103-00
Carrel. y seses.		Créd. de Esp.	1,300
De abril 4000	00-00	Id. mov. esp.	1,900

Londres 9 d. fecha. 48-60
PARIS 8 d. vista... 4-96

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—A beneficio de la primera actriz doña Josefa Palma.—*Un ente singular*.—*El Testamento*.—Baile.—*A un cobarde otro mayor*.—Baile.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos. Campos Eliseos.—Teatro de Rossini.—A las 8 1/2.—*Saffo*.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 15.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia.

Cantos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y rerva.—Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, y predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande y por la tarde en los ejercicios D. Cesáreo Gonzalez Llanos.—Tambien continúan las novenas de San Antonio de Padua, y predicará en Capuchinos D. Engenio Aguado, en Loreto D. Juan Abdon, y en San Francisco el Sr. Sanchez Grande.—Signen las novenas del Sagrado Corazon de Jesús, y predicará en las Trinitarias D. Juan García Rodríguez, y en Santo Tomás D. Manuel Gaspar.—En Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde, en obsequio del Divino Redentor, y en la Bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Juan Guerra.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, ó en San Cayetano, ó la de la Asunción en San Justo.

Gala.—Recomendamos á nuestros lectores, por su verdadera utilidad, la *Guía del oñista en España*, por D. Manuel Torrijos. Tanto á los bañistas como á los médicos les será indispensable su adquisicion, pues las curiosas noticias que contiene les serán útiles á los primeros para saber todo lo concerniente á su viaje á los baños y los gastos que habrán de hacer, y á los segundos para recetar á cada enfermo el baño mas conveniente para su curacion.

Constitutas.—Las vistas debilitadas, fatigadas ó enfermas se fortalecen y mejoran notablemente sin operacion ni medicina, con el solo uso de los lentes graduados de los oculistas Raphael y Fischer, que viven en Madrid, Puerta del Sol, número 9, principal de la derecha, y despachan de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 15.—Señor brigadier de dia: D. Marcelino Clos y Eguizabar.—Parada: Bérgeles, Figueras, Príncipe y 6.º artillería á pié.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante del regimiento infantería de Bérgeles, D. Pedro Hernandez Saicho.—Jefe de dia: Señor teniente coronel del regimiento infantería del Príncipe, D. Francisco Malleu y Mas.—Visita de hospital: Asturias, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, tercer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE TUDESCOS, NUMERO 34, cuarto principal de la izquierda, se hace almoneda de todos los efectos de dicha casa por tener que ausentarse su dueño de esta corte.—1

PARA VIAJE.—UNA BONITA CAJA de madera barnizada, 100 cartas y 100 sobres, papel superior con canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, jabon, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Se da un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, número 11, al lado de la relojería, Madrid.

EN PUNTO CENTRICO Y CASA DE
Epoca familia se cede sala, gabinete y
alcoba.—Jardines, 14, portería darán ra-
zon.—1

SE VENDE O ALQUILA UNA CA-
sa en Carabanchel Alto, calle el Caño,
22, con jardín y cochera. Se vende un
facton con caballo ó sin él.—3

SE ADMITEN PUILOS DE SRA-
les en adelante.—Silva, 40 y 42, bajo
izquierda darán razon.—1

MUESPEDES Y CON DECENCIA
de 7 á 20 rs.—Panaderos, 9, 2.º—1

PROFESOR DE PIANO Y CANTO
—D. Pascual Ramayon y Barret, primer
premio del conservatorio de Bruselas,
da lecciones á domicilio. Vive calle
de Alcalá, núm. 18 y 20, tercero interior
núm. 3. Sus obras se venden en el alma-
cen de música. Preciados, 1.—1

EN LA NOCHE DEL 13, DESDE LA
calle de la Ballesta á la de la Puebla
se perdió una cartera que solo contenía
apuntes de mucho interés para su dueño
y de ninguno para quien la haya recogida.
El que la presente en la portería de la
calle de la Ballesta, núm. 6, recibirá una
gratificación.—1

GRAN DEPOSITO DE CALZADO.
Calle de Preciados, núm. 3, el primero
á la izquierda entrando por la puerta del
Sol. Botinas de charol de varias clases,
de 55 á 60 rs.; botinas de becerro ó cha-
grin blanco ó negro á 50 rs. De estos pre-
cios se hará un descuento de 10 por 100,
siempre que el pago se haga en oro ó
plata.—4

BOTINAS DE CHAGRIN CON PUN-
tera y de charol francés para caballe-
ros á 48 rs.—Infantas, núm. 7.—3

FABRICA FRANCESA DE EFEC-
tos de viaje. Baules de seda, sombre-
reras, sacos de noche y maletas con fue-
les, etc. Se admiten composturas.—Jar-
dines, 13.—1

CABINETE DE ELECTRICIDAD
del Dr. Mir.—Sorderas, reumas, pará-
lisis, dolores y demás enfermedades ner-
viosas.—Trugillos, 2, bajo, de 12 á 3.—1

MUESPEDES.—SE RECIBEN A 7
y 8 rs.—Pez, 22, tercero derecha.—1

DICCIONARIO DE LA LENGUA
castellana, por D. E. Martí y Caballe-
ro. Edición de 1866. Es el más completo
de los publicados. Contiene todas las vo-
ces del idioma español; las técnicas de
ciencias, artes y oficios, las provinciales,
las americanas, el dialecto de los gitanos
(lengua germánica) é infinidad de
palabras y acepciones que faltan á los
diccionarios publicados hasta el día.
Consta de dos tomos en 4.º prolongado
de buen papel y claro tipo.

Precio: 50 rs. en Madrid, 60 en provin-
cias y 80 en América y en el extranjero.
Los pedidos á los Sres. Caballero, Bar-
rio y compañía, editores.—Madrid, San-
ta Isabel, 12.—1

MANICOMIO.
Oficina sucursal del de San Baudilio
de Llobregat (Barcelona) en Madrid, ca-
lle de Atocha, núm. 62, tercero izquier-
da.—Representamos el único estableci-
miento modelo de curación para las en-
fermedades mentales y nerviosas: es el
más grande y el tenido por mejor de Es-
paña. En él se verifican curaciones pro-
digiosas y hasta se permite á las fami-
lias de los enfermos vivir á su lado si lo
desean; es la mejor garantía que puede
darse.
Repartimos prospectos y damos cuan-
tas noticias pueden interesar á las fami-
lias que necesiten informarse.—10

ZORCIDOS SIN CONOCERSE Y
bordados de oro. Olivo, 6 y 8, prel.

BAÑOS DE TRILLO.
Desde el día 19 de junio saldrá de la
estacion de Matillas, para dichos baños,
un carruaje diario de la empresa La Ve-
los, que llegará hasta las puertas del es-
tablecimiento.
Su despacho, Alcalá, 2.—7

†

PRIMER ANIVERSARIO.

El Señor

DON TEODOSIO CUEVAS,
del comercio de esta corte,
falleció el día 15 de junio de
1865.

Su viuda, hijos, hija polí-
tica y demás familia supli-
can á sus amigos se sirvan
encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se ce-
lebran el día 15 de este mes
en la Iglesia parroquial de San
Ildefonso, en Jesús Nazareno
y Carmen Calzado, se aplican
por el eterno descanso de
su alma.

LOS ITALIANOS.
FONDA DEL PRINCIPE.
Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios.
Iden con alimento de 24 á 30 rs.; se sir-
ve por lista y comidas de precio.—Calle
del Principe, núm. 33.—61

CASA DE CAMBIO Y PLATERIA
de Lopez Espejo.—Se recibe dinero
por billetes pagándolo á buen precio.
Los objetos de platería se liquidan con
un 5 por 100 de rebaja. Atocha, 33, por-
tada encarnada.

EN COMISION SE FACILITA DI-
nero á las clases pasivas, á las activas
por oposicion ó facultad especial. Se ad-
miten proposiciones todos los dias de 10
á 12, Soldado, 21, 2.º, izquierda.—22

FONDA DE BARCELONA.—SE HA
trasladado á la calle de la Abada,
núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes.
Se sirven cubiertos de 8 rs. en ade-
lante y por lista.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATA-
lán D. Joaquín Dalmau, sigue curando
enfermedades crónicas tenidas por incur-
rables, como la parálisis, epilepsia, her-
pes, escrófulas, é venereo, etc. Recibe
de doce á cuatro, en la calle de la Greda,
número 24, cuarto principal.

DUEÑAS,
MÉDICO-CIRUJANO.
DENTISTA DE CÁMARA.
Carretas, 7, principal.

ENFERMEDADES
DE LA
BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)

Recomendadas por los médicos de los hospitales
de París, contra los males de la garganta, el crup,
las anginas, ulceraciones y contra las inflama-
ciones de la boca. Dan flexibilidad al ganate,
frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen
la irritacion causada por el tabaco, y contienen los
tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
BENTIFICADO CON SAL DE BERTHOLLET
Recomendado á las personas cuya dentadura se
descarna ó se mueve, cuyas encías sangran y á las
que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva la
blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS
BENTIFICADOS CON SAL DE BERTHOLLET
Su perfume, su sabor agradable, sus calidades
tónicas y refrescantes, hacen su uso precioso para
el tórax é indispensable para la conservación de
los dientes. — Destruyen las inflamaciones, re-
frescan la boca y ponen la salivacion moderada y
conveniente.
Se emplean unidamente.

DEPOSITOS: En París, Dethan, farmacé-
tico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90. — En
Madrid, J. Simon, caballero de Gracia, 4.

EL FENIX ESPAÑOL.

ADMINISTRADORES.
Excmo. Sr. D. P. Gomez de
la Serna, presidente.
Sr. D. Vicente Cibiel.
Sr. D. Pedro Cloquemin.
Excmo. Sr. conde de Fuen-
rubia.
Sr. baron de Haber.
Sr. D. A. Leger.
Sr. D. Carlos Lemonier.
Sr. D. Edmundo Maas.
Sr. D. Luis Passy.

Administradores suplentes.
Sr. D. Antonio de Arjona y
Tamariz.
Sr. D. Camilo Depret.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUMERO 47.
CAPITAL SOCIAL, 57.000.000 RS. VN.

El Fenix Español hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija,
tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente los
SEGUROS DE EDUCACION
y de capitales exigibles á la mayor edad de los niños.

Estas operaciones merecen toda la atencion de las familias.
Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modestia de
sus primas, que las ponen al alcance de todos. Se admiten primas mensuales.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª
LÍNEA TRASATLÁNTICA.
Salida de Cádiz los 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para SANTA CRUZ
DE TENERIFE, PUERTO-RICO, HABANA, SISAL y VERACRUZ, tras-
bordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana á los vapores
que salen de allí el 8 y 22 de cada mes. — CADIZ A LA HABANA: primera clase,
180 pfs.; segunda clase, 120 pfs.; tercera clase, 80 pfs.
Camarotes reservados de 1.ª cámara de solo dos literas: á Puerto-Rico, 170 pesos
fuertes; á la Habana, 200 cada litera.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje
y medio solamente.
Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.
Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete años, medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
SALIDAS DE ALICANTE
PARA BARCELONA Y MARSELLA,
los miércoles, á las 11 de la mañana.
PARA MALAGA Y CADIZ,
los sábados, á la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.
MADRID A BARCELONA: primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera
clase, 101 rs.
Informarán sobre precios de pasajes, etc., etc., en Madrid, Marsella, Barcelona
Alicante, Málaga y Cádiz, en el despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian
Moreno, Alcalá, 28 y 30.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y
Cirujía D. Miguel de Pons, continua
ocupándose con especialidad de las en-
fermedades de la vejiga y demás de los
aparatos génito-urinarios, como asimis-
mo de toda clase de úlceras por invetera-
das que sean, y de la extirpacion de toda
especie de tumores sin necesidad de in-
strumentos. Consultas de doce á tres. Pla-
zuela del Cordon, núm. 2, bajo.

EN COMISION: 10.000 RESMI-
llas de papel superior, con canto do-
rado. Contienen 250 cartas cada una con
200 sobres: valen 40 rs., y para su pron-
to despacho se dan á 24 rs.; el papel sin
dorar 20 rs. Plazuela de Matute, núme-
ro 11, al lado de la relojería, Madrid.

BAÑOS DE LA ISABELA.—DILI-
gencias de Moya y Sierra.—Desde el
día 23 del actual establece esta empresa
un servicio alternado en combinacion
con el tren-correo á las siete y media de
la tarde, para llegar á dichos baños al
siguiente día á las seis de la mañana.

De precios y demás pormenores infor-
marán en su administracion, calle de Al-
calá, núm. 13, antiguo parador del Rin-
con.—2

DON JULIO PAUCHET, DENTIS-
ta de SS. AA. RR. el duque de Au-
male y el príncipe Maximiliano de Ba-
viera.
Dentaduras completas desde 500 rs.
Cada diente desde 20 id.
Calle de Tetuan, 3, Madrid.—5

FRANCES, INGLES Y CASTELLA-
no.—Método práctico especial para
adultos.—Clases generales y lecciones
particulares.—Traducciones.—Puerta
del Sol, 6, tercero.—7

NUEVA REMESA DE CERILLAS
históricas.—Para su pronto despacho
á 14 y 17 cuartos paquete, y los baules á
20 cuartos paquete.—Huertas, 15, tien-
da.—3

BAÑOS DE ALZOLA.
La acreditada fonda de Sebastiana
Irueta se halla perfectamente amueblada
y su dueña ofrece un excelente trato en
su primera y segunda mesa, á los pre-
cios de 20 y 16 rs.—14

NO MAS HERPES NI MALES SE-
necros.—En la calle Mayor, núm. 17,
principal, entrada por la de San Cristó-
bal, núm. 2; se ha abierto un centro con-
sultivo médico-quirúrgico, especialidad
para la curacion de las enfermedades
herpéticas y males secretos.
La seguridad que tienen los profes-
ores que componen el centro en su espe-
cífico método, les hace ofrecer á los her-
péticos y sífilíticos el no aceptar estipen-
dio alguno (mas que 40 rs. el primer re-
conocimiento) hasta conseguida la cura-
cion. Horas de consulta, de 9 á 12 de la
mañana todos los dias.—6

ANTES DE IR A LOS BAÑOS
Y FUERA DE MADRID,
LLEGUEN USTEDES A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD
DE LENCERIA ESTRANJERA
Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA.
CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO,
DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA
CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS,
LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES,
en vez de 60, 70 y 80 reales á 34, 40, 45 y 50 reales.
ID. SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC.
de 80, 90, 100, 120, 160 á 200, reducidas á 55, 60, 70, 80, 100, y 120 rs.
ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS,
EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS.
CUELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SEÑORAS,
FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,
HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERINOS
Y EN SEDA, BORDADAS.
ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC.
CAMISAS PARA CABALLEROS,
de hilo fino y superfino, las de 80 y 90 rs. se dan á 55 y 60 rs.
ID. EN CLASES SUPERFINAS Y BORDADAS (LAS MAS RICAS QUE HAY).
las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100 y 120 rs.
PECHERAS Y CALZONCILLOS DE HILO, FINOS Y SUPERFINOS.
CALCETINES Y MEDIAS FINAS.
UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS DE TODAS
clases y anchos, de Alemania y de Bélgica.
PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA
SABANAS Y ALMOHADAS HECHAS (en lisas y bordadas de
todas clases.)
CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES
de muselina y de guipures, y muchos otros artículos.

BAÑOS MINERALES DE SEGURA.
Este acreditado establecimiento estará abierto al público desde el 15 de junio has-
ta fin de setiembre. Las virtudes de sus aguas, únicas en Europa, están reconoci-
das en casi todos los padecimientos de la vista, así como en el reumatismo y enfer-
medades nerviosas, en la opilacion y padecimientos de la matriz, en la esterilidad,
impotencia, etc. Este año estará servida la fonda por un cocinero de primer orden
de Madrid. Las habitaciones son cómodas y de varios precios. Los coches salen de
Zaragoza, fonda de Europa, y llegan hasta la puerta del establecimiento.—3

LA EDIFICADORA.
OFICINAS: CARMEN, 4.
Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas
de giro mútuo del Tesoro, compra y presta sobre papel del Estado.
Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades El Porvenir de
las Familias, El Montepío Universal, La Tutelar, La Peninsular, La Nacional, etc., las
liquidaciones que correspondan á sus suscritores en el presente año. Los interesa-
dos se dirigirán al Director general de «La Edificadora», Madrid.—3

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.
AVISO AL PUBLICO.
VIAJE DE MADRID Á PARIS, 380 REALES
IDA Y VUELTA EN SEGUNDA CLASE.
BILLETES VALEDEROS POR QUINCE DIAS.
Los billetes se espondrán del 20 de mayo al 15 de junio inclusive, en el despa-
cho central, Puerta del Sol, núm. 9.
No se facilitarán mas de 50 billetes por día.
Al salir de Madrid el tren es directo hasta Paris.
A la vuelta los viajeros podrán venir directamente á Madrid, ó detenerse en
Bordeos y en Bayona.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.
marquesas, á 260; escaños, á 240; sillones para despacho, á 120; silleras de varios
precios. Se hacen composturas. Único depósito en Madrid, Madera, 3.—2

TIENDA,
CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 12.
LIQUIDACION FORZOSA.
DISOLUCION DE LA SOCIEDAD MAYER, HERMANOS.
Necesidad absoluta de desocupar el local para el día 1.º
de agosto próximo.

A fin de conseguir la realizacion de todos los géneros en el poco tiempo que
queda disponible, se venderán en
PUBLICA SUBASTA.
CONDICIONES DE LA VENTA.
Para concluir la venta el 31 de julio, esta empezará el 15 de junio desde las 9
de la mañana hasta la una, y desde las cuatro hasta las siete, excepto los dias festi-
vos, que empezará á las 9 de la mañana hasta las 11 solamente.
Los géneros serán puestos á la venta á la mitad del precio de coste.
Para que sean adjudicados los géneros, será preciso, por lo menos, una
puja de
1/2 real sobre los artículos de 1 real hasta 10.
1 idem idem de 10 idem 100.
2 idem idem de 100 en adelante.

RESUMEN DE LOS GÉNEROS.
Tejidos de lana, lana y seda y sedería, en todas clases, colores y dibujos, de
entretiempos, verano é invierno, para vestidos de señoras.
Pañuelos y chalecos, en todas clases y para todas estaciones; tejidos de todas cla-
ses para abrigos de señoras, lisos, listados, cuadros, etc., y para caballeros, lana
dulce, driles, paños, satenes, castores, edradones, chalecos de todas clases, fran-
sas mantas de viaje, etc.
NOTA. No se admiten billetes para las compras que no escedan de 20
reales.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zalacaín